

PROGRAMA STEP

Orientación (sesión de planificación de matriculación):

1. Obtuvo un título de asociado o mayor.
2. Asistió a la orientación en otro instituto terciario.
3. Estudiante de 6to-12do grado que no está matriculado en un curso AB 288 de matriculación doble.
4. Está simultáneamente matriculado en otro instituto terciario / universidad y recibe servicios de matriculación en ese instituto terciario / universidad.
5. Está tomando cursos por interés personal.
6. Está tomando cursos para avanzar en su empleo/carrera actual (actualización de capacidades laborales).
7. Está tomando cursos para mantener una certificación o licencia.

Asesoramiento/consejos (plan de educación):

1. Ha obtenido un título de asociado o más alto y no tiene intenciones de obtener otro título.
2. Estudiante de 6to-12do grado que no está matriculado en un curso AB 288 de matriculación doble.
3. Está simultáneamente matriculado en otro instituto terciario / universidad y recibe servicios de matriculación en ese instituto terciario / universidad.
4. Está tomando cursos por interés personal.
5. Está tomando cursos para avanzar en su empleo/carrera actual (actualización de capacidades laborales).
6. Está tomando cursos para mantener una certificación o licencia.

Quejas relacionadas con el Programa de Logros y Equidad Estudiantil

Si un estudiante cree que la evaluación, introducción, orientación o cualquier otro procedimiento del Programa de Logros y Equidad Estudiantil se realizan en forma discriminatoria, puede presentar una queja por escrito. Para información adicional sobre los procedimientos de presentación de quejas, comuníquese con el Decano de Servicios Estudiantiles al (831) 646-4261.